



Honorio Henriquez
Senador

NEGADO
Emery

Bogotá D.C., 08 de mayo de 2024

Senador
IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Asunto: Impedimento Proyecto de Ley número 060 de 2023 Senado: “Por medio del cual se establecen directrices para la mejora de los procesos de selección y operación del programa de alimentación escolar - PAE”

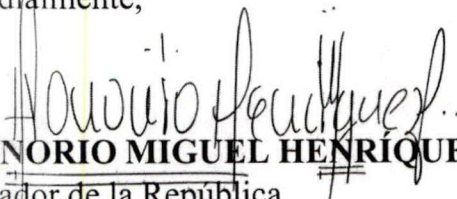
Respetado Senador Name,

De manera respetuosa, de conformidad a lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, Ley 5ª de 1992 y el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017, y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en la votación y discusión del Proyecto Acto Legislativo de la Referencia.

Impedimento que se generaría al considerar que podría existir conflicto de interés en mi persona, en razón de que un familiar en tercer grado de consanguinidad ejerce como alcalde del Distrito de Santa Marta.

De ser aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 19 de la Ley 5 de 1992, modificado por la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que debe asumir en relación al Proyecto del asunto,

Cordialmente,


HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
Senador de la República